Nº de expediente:

Nº Convocatoria



### **LEADER 2014-2020**

Estrategia de Desarrollo Local Participativo en la comarca de Sierra de Montánchez y Tamuja

### **CONVOCATORIA AYUDAS COLECTIVOS SOCIALES**

# MEMORIA DESCRIPTIVA INVERSIONES NO PRODUCTIVAS Medida 19.2 LEADER Promotor Título del proyecto: Atla.- Servicios básicas para la economía y la población local. Actuación en la que se enmarca A14.- Renovación de poblaciones en las zonas rurales A16.- Apoyo a la Innovación Social, gobernanza y dinamización









# Índice de Contenidos

RECOMENDACIONES PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA	3
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	4
1IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE	5
2IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	7
3UBICACIÓN	8
4-PLAN DE INVERSIONES	9
MODALIDAD/TIPO DE PROYECTO	10
5.1- VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN	11
5.2- IMPACTO DEL PROYECTO Y EFECTO DINAMIZADOR	12
5.3- INNOVACIÓN Y OTROS VALORES AÑADIDOS	12
5.4 INCIDENCIA EN LA CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO	13
5.5INCIDENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE Y/O ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO	15
5.6 OTROS ASPECTOS A VALORAR	
Adecuación y pertinencia con COVID-19	17
Adecuación Objetivos Especialización y Estratégicos EDLP	18
Difusión de resultados	18
6 <u>D</u> OCUMENTACIÓN ADJUNTA	
7 OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS	
8 DECLARACIÓN RESPONSABLE	20

# RECOMENDACIONES PARA CUMPLIMENTAR LA MEMORIA

La información facilitada a través de la Memoria podrá ser utilizada para valorar el proyecto y, en su caso, para proceder a su baremación determinando el porcentaje de ayuda propuesto (no obstante, no será necesariamente vinculante ni para el análisis y evaluación del Equipo Técnico ni para la Comisión de Valoración, que podrán regirse por otras fuentes y/o comprobaciones oportunas) Se recomienda dedicar el tiempo necesario para cumplimentar cada uno de los apartados. Esta información debe ser:

Completa	Los datos sobre el solicitante y su actividad empresarial así como de la operación para la que se solicita ayuda que no se incluyan en la memoria no podrán ser tenidos en cuenta en la valoración y baremación del proyecto. No obstante, dependiendo de las características del solicitante, la actividad o la inversión, es posible que no proceda cumplimentar algunos de los apartados de la memoria.
Concreta	La información debe ajustarse a los datos que se solicitan en cada apartado. Se aconseja no sobrepasar el espacio previsto para cada uno de ellos, si bien se puede añadir cuanta información se desee si se considera indispensable.
Realista	Los datos que se incluyan en la Memoria deberán reflejar rigurosamente la realidad del proyecto. La inclusión de datos falsos o inciertos no supondrá un incremento de la ayuda y podría ser motivo de la denegación o la revocación de la misma.
Avalada	Cuando la memoria sea entregada en papel, todas las páginas, así como la declaración responsable que figura en la última de ellas, serán firmadas por el solicitante, avalando de esta forma la veracidad de la información facilitada. Cuando la entrega sea a través de Registro Electrónico, el documento vendrá avalado mediante firma electrónica.

Este formulario contiene programación javascript para facilitar su correcta cumplimentación y para realizar cálculos complejos, lo que hace que en ocasiones se ralentice la escritura en algunos campos. Por favor, sea paciente, pues ganará en seguridad, corrección y en los cálculos ya ofrecidos por el formulario.

Y recuerde: ante cualquier duda, consulte a los/as técnicos/as del CEDER del Grupo de Acción Local



## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Información Básica sobre tratamiento de datos personales					
Responsable del tratamiento	Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. Avda. Luis Ramallo s/n, 06800 Mérida (Badajoz). Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es				
Finalidades	Ayudas bajo la metodología LEADER: Tramitación del expediente administrativo de solicitud de ayuda al amparo de la Orden de 16 de enero de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014 - 2020.  Sus datos podrán tratarse también para difundir, dar publicidad e informar de otras ayudas o asuntos que puedan ser de su interés.				
Legitimación	Misión de interés público y ejercicio de Poderes Públicos (art. 6.1 e) RGPD), para la finalidad principal, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Orden de 16 de enero de 2020 por la que se regula el sistema de ayudas bajo metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014 - 2020  Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Responsable del tratamiento (art. 6.1.c) RGPD). Para difundir, dar publicidad e informar de otras ayudas o asuntos que puedan ser de su interés, la legitimación es el consentimiento expreso (art. 6.1 a) RGPD).				
Destinatarios de los datos	Podrán ser transferidos datos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado.				
	Sus datos podrán ser también compartidos con proveedores de servicios cuando sea necesaria su intervención para la prestación del servicio y en lo estrictamente imprescindible para los fines contratados.  Cualquier otra cesión de datos a terceros exigirá el previo consentimiento del interesado o contar con la autorización del Responsable, en los supuestos legalmente admisibles.				
Derechos de los interesados	Podrás acceder, rectificar, suprimir, oponerse a determinados tratamientos, así como ejercer su derecho a la limitación del tratamiento, a la portabilidad y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en tratamiento automatizado de sus datos. En particular, tiene derecho a oponerse a recibir comunicaciones sobre productos y servicios determinados. Del mismo modo, el usuario tiene derecho a revocar su consentimiento en cualquier momento				
Información Adicional	http://www.juntaex.es/con03/tratamiento-de-datos-de-caracter-personal				



UNIÓN EUROPEA		HINGTON'S	JUNTA DE EXTREMADURA
Fondo Europeo Agrico la de Desarrollo Rursit. Europa invierte en las zonas rurales	DEEDWAN.	DE AGRICIATURA, PISCA. TAUMINTACIÓN	Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Firma del solicitante	:		

1 IDENTIFICAC	IÓN DEL SOLICIT	ANTE		
Nombre/ Razón Soci	ial			N.I.F. / C.I.F.
Domicilio Social				06.11.
Municip	10	Provincia		Código Postal
Teléfon	0	Móvil		Fax
Correo elect	rónico			,
REPRESENTAL	DO POR:			l =
Nombre y Apellidos				N.I.F.:
En calidad de:				
En odnada de.				
Teléfon	10	Móvil		Fax
Correo elect	trónico			
DATOS BÁSICOS DE L	A ENTIDAD SOL	ICITANTE:		
FORMA JURÍDICA	Asociación	☐ Otros (esp	ecificar):	
actual	Fundación			
Objetivo estatutario más relacionado con la inversión a subvencionar		·		
Fecha de Const	titución	Fecha Estatutos.	Fecha Re	egistro estatutos

NO

SI

¿Puede su entidad ser considerada una "empresa"?

<sup>\*</sup>Nota: Se considera empresa «toda entidad, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica, y se entiende por actividad económica «la venta de productos o servicios a un precio dado o en un mercado directo o determinado».



Personas y ca Personas que ocupan cargos y/o		<b>dad solicitante</b> acto con indicaciór	n de sus respoi	nsabilidades o	cargos
Nombre y apellidos o Razón Socia	al	DNI / CIF	Cargo /re	esponsabilida	ad en la entida
Información sobre la situación de la enti (Además de los integrantes o socios, contabi	lice aquí también Número de	los trabajadores c			
N° TOTAL DE SOCIOS + Trabajadores	trabajadores)				
e los cuales:					
Mujeres					
Jóvenes menores de 35 años					
Personas con discapacidad (al menos 33%)					
Mayores de 50 años					
Observaciones a la estru	uctura legal y a	octividades que	se vienen o	desarrolland	do



IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Referencias y fundamento del proyecto				
DESCRIPCIÓN  Descripción del proyecto para el que se solicita ayuda y de la actividad a realizar				
GÉNESIS  Explicación de cómo se generó la idea del proyecto para el que se solicita ayuda				
FUNDAMENTO  Descripción de su contribución al desarrollo de la zona e impacto ambiental previsto				



3 ÁMBITO GEO	OGRÁFICO. UBICACIÓN DE INVERSIONES	
	es en un municipio o si se trata de una intervención supramunici	pal (varios municipios:)
Ubicación en	un municipio:	☐ =< 500 hab. ☐> 500 hab.
	ipio: En este caso el dato de población será obtenido de los publicados p na 01/01/2019) -CONSULTAR AQUÍ-	oor el INE según revisión del
Ubicación su	pramunicipal:	
Si no tiene suficientes f	ios de ubicación /Descripción de inversiones y/o actividades ilas, agrupe por actividades y/o por fechas, o utilice el campo Observaci	
Ubicación	Inversiones y/o actividades	Fechas previstas
	Observaciones a la ubicación	



PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

### Plan de inversiones

Información sobre las inversiones de la operación para la que se solicita ayuda. Se incluirán exclusivamente los conceptos que forman parte del presupuesto para el que se solicita ayuda. El importe total sin I.V.A. debe coincidir con el que figura en la relación de facturas pro-forma y presupuesto que acompaña a la solicitud de ayuda.

Capítulo	Concepto	Importe con IVA (€)	Importe sin IVA (€)
	Edificios (nueva construcción) (No elegible en esta convocatoria)		
e es	Edificios (reformas/rehabilitación/acondicionamiento)		
Obra Civil e nstalaciones	Infraestructuras		
Obra Insta	Otros (especificar):		
	Otros (especificar):		
	Otras instalaciones (no incluidas en Obra Civil)		
<u>-</u>	Maquinaria y utillaje		
Inmovilizado material	Mobiliario		
ado m	Equipamiento informático		
oviliza	Otros (especificar):		
Inm	Otros (especificar):		
	Otros (especificar):		
ole .	Patentes		
Inmovilizado intangible	Marcas		
ndo in	Aplicaciones informáticas		
ovilize	Otros (especificar):		
mu l	Otros (especificar):		
	Redacción de proyectos técnicos		
nes o	Dirección de obra y coord. seguridad-salud		
Otras inversiones gastos	Otros (especificar):		
as in	Otros (especificar):		
Otre	Otros (especificar):		
	Otros (especificar):		
Total Invers	sión		



### Plan de financiación Información sobre las fuentes de financiación que se emplearán para ejecutar la inversión total prevista (incluido el I.V.A.) Año 0 (antes Concepto de iniciar las Año 1 Año 2 Año 3 Año 4 Año 5 inversiones) - Aportaciones de capital - Subvenciones - Préstamos Suma Suma acumulada

Plan de Amortización de las inversiones (Inversiones tiene que coincidir con sumas parciales según tipo de activos del Plan de Inversiones anterior)					
Activos	Inversión	Período de amortización (años)	Cuota anual de amortización (€)	Amortización acumulada al 5º año (€)	
Obra Civil e Instalaciones					
Otros de Obra Civil e Instalaciones:					
Otras Instalaciones					
Maquinaria y utillaje					
Mobiliario					
Equipamiento informático					
Elementos de transporte					
Otros de Inmovilizado material					
Totales					

	TIPO DE PROYECTO
PROYECTO DE INVERSIÓN (1) PROYECTO DE ACTIVIDADES (2)	

- (1) Se considerará proyecto de inversión: los que conlleven gastos ocasionados por obras (reformas) y/o equipamiento (mobiliario, equipos,)
- (2) Se considerará proyecto de actividades: los que consistan en el desarrollo y celebración de eventos culturales, sociales, económicos, turísticos y/o deportivos.

.En el supuesto en que un proyecto esté conformado tanto por inversiones en activos (obras y/o equipamiento) como en el desarrollo y celebración de alguna actividad, la clasificación para establecer el límite de ayuda por proyecto vendrá determinada por el tipo de gastos de la clasificación anterior que acumule el mayor porcentaje respecto a la inversión subvencionable.



5.1 VIABILIDAD DE LA OPERACIÓN

### PREGUNTA IMPORTANTE: ¿ES RECUPERABLE EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO POR PARTE DE SU ENTIDAD?

NO, el IVA no es recuperable (en este caso debe acreditar documentalmente la exención de IVA)

SÍ, el IVA es recuperable mediante la presentación de las oportunas Declaraciones de IVA.

### Cuantía de las inversiones

Inversión presentada

Hasta 1.499,99 €

De 1.500 € a 2.500 €

Más de 2.500 €

Se ha traído aquí la Inversión Total presentada en esta Memoria. No obstante, para la valoración como criterio se tendrá en cuenta la **Inversión Elegible**, una vez analizados los presupuestos por el Equipo Técnico y emitido informe de moderación de costes

Lo marcado anteriormente tiene en cuenta la Inversión Total presentada en esta Memoria. Si no coincide con la reflejada en su documento de solicitud, por favor, explique por qué:

### Experiencia de la entidad

Nº de proyectos de temática semejante en los que puede acreditar experiencia:



### 5.2 IMPACTO DEL PROYECTO Y EFECTO DINAMIZADOR

### Ámbito geográfico

Varios municipios

Tipo de actuación por la que se presenta

ASPECTOS VINCULADOS A INNOVACIÓN Y OTROS VALORES AÑADIDOS DEL PROYECTO

### Potencial Innovador y uso de TIC.

¿El proyecto incluye inversiones para uso tecnológico general, no ligadas a la actividad concreta que se subvenciona, que suponga el 25% o más de la inversión elegible?: Se tratará de inversiones destinadas a la utilización de nuevos conocimientos o tecnologías TIC u otros recursos tecnológicos, para uso en las actividades que generalmente desarrolla la entidad, y no disponibles con anterioridad ya sea en cuanto a número o características (1)

NO

Sĺ

¿El proyecto incluye gastos tecnológicos ligados a la actividad concreta que se subvenciona y que supongan el 25% o más de la inversión elegible?: Se trata de que el proyecto haga uso de las capacidades y ventajas de los nuevos conocimientos y tecnologías TIC en las propias actividades y eventos que propone, de forma que se beneficie la población usuaria en general y la economía (2)

NO

SÍ



# INCIDENCIA EN LA CREACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EMPLEO, IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN Creación / Mantenimiento directo de empleo ¿Tiene efectos directos en cuanto a creación de empleo durante la puesta en marcha y NO desarrollo del proyecto? Nos comprometemos a efectuar contrataciones para el desarrollo del proyecto (1) Sĺ ¿Tiene efectos directos en cuanto a mantenimiento de empleo durante la puesta en NO marcha y desarrollo del proyecto? Nos comprometemos a emplear recursos humanos propios para el desarrollo del proyecto (2) Sĺ



### Incidencia sobre mujeres, jóvenes y otros colectivos desfavorecidos

(1)	La entidad solicitante cuenta entre sus integrantes, socios y/o trabajadores con más de un 40% de mujeres	
(2)	La entidad solicitante cuenta entre sus integrantes, socios y/o trabajadores con más de un 40% de jóvenes (<35 años).	
(3)	La entidad solicitante cuenta entre sus integrantes, socios y/o trabajadores con más de un 5% de personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%.	

Relacione aquí la documentación que entregará para acreditar, en su caso, este apartado, así como cualquier observación que considere oportuna al respecto



5.5

### INCIDENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE Y/O ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

### Medio Ambiente

¿El proyecto consiste en actividades que supongan la información y sensibilización sobre economía verde y circular que comprenda alguno o varios de los siguientes aspectos: buenas prácticas ambientales, reciclaje, reutilización, gestión medioambiental, sistemas de depuración y reutilización de aguas, calidad de aire y control de luz, consumo sostenible, consumo de productos locales, campañas para el comercio y consumo de proximidad, conocimiento y prácticas de permacultura?

¿El proyecto consiste en actividades en el medio natural que supongan dar a conocer recorridos e itinerarios de interés para la práctica de senderismo, cicloturismo o cualquier otra actividad de ocio, cultural o deportiva al aire libre?

NO

Sĺ

El proyecto no contempla ninguna de las actividades del tipo de las anteriores, o si incorpora alguna no es la actividad principal o no lo hace de forma sustancial.



NO

Sĺ

### Espacios protegidos

La ubicación de la inversión es en espacio incluido en Red Natura 2000 u otros Espacios Protegidos incluidos en la normativa vigente, favoreciendo la protección y divulgación de tales espacios



### 5.6 OTROS ASPECTOS A VALORAR

### Adecuación y pertinencia con la situación actual de COVID-19

El proyecto consiste en inversiones o actividades claramente orientadas a contribuir en la lucha contra la situación excepcional generada por la enfermedad de COVID-19 y/o mitigar sus consecuencias, tales como las siguientes: señalización, adecuación y reordenación de espacios en instalaciones y dependencias propias, desinfección autorizada de espacios públicos, difusión de recomendaciones, medidas higienico-sanitarias y ayudas, basadas en guías y fuentes oficiales de las diferentes administraciones públicas

NO

Sĺ

El el proyecto para el desarrollo de sus actividades hace uso de tecnologías que hacen posible las reuniones y eventos online para evitar el contacto físico y el uso de medios de transporte, rompiendo las barreras físicas para el acceso a la participación e información.

NO

Sĺ



### ADECUACIÓN A OBJETIVOS DE ESPECIALIZACIÓN Y ESTRATÉGICOS

El proyecto consiste en actividades o eventos que, en su concepción y desarrollo, favorezcan la puesta en valor de los principales productos locales de la comarca: cerdo ibérico, higos, aceite o fabricación de quesos) y/o el desarrollo de un tipo de ocio o turismo basado en los recursos gastronómicos

NO

SÍ

٥.

No se corresponde con lo anterior pero sus objetivos contribuyen claramente al desarrollo de más de una de las Acciones identificadas en alguna de las Medidas del Plan de Acción de la EDLP 2014-2020 publicada por el Grupo

NO

SÍ

### DIFUSIÓN DE RESULTADOS

El proyecto consiste en una publicación sobre cualquier tipo de recurso patrimonial de la comarca, o bien incorpora una publicación de los propios resultados de las actividades contempladas en el proyecto, ya sea a través de medios online o impresos

NO

SÍ



6

### DOCUMENTACIÓN ADJUNTA SOBRE LAS INVERSIONES

### Memoria Técnica

No olvide que en el caso de Obra Civil deberá acompañar al presente documento una memoria valorada o memoria técnica que contenga una relación desglosada por unidades de obra y cuantificada de las inversiones previstas, incluyendo un croquis o plano de la distribución de los espacios y de los equipos nuevos.

### Facturas-proforma

La presente memoria se acompañará del Modelo en el que se relacionan todos los presupuestos o facturas proforma presentados, relativas a cada uno de los bienes y servicios para los que se solicitan las subvenciones, incluyendo las de obra civil, y cuya presentación habrá de efectuarse en la forma que exige el art. 29 de las bases reguladoras.

### 7 OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Aquí puede ampliar información relativa al proyecto para el que se solicita ayuda que no se haya reflejado en los apartados anteriores:



# DECLARACIÓN RESPONSABLE

Dña./Don en representación
de
PESO MUERTO:
Asimismo, declara que la presentación de solicitud de subvención al amparo de convocatoria de ayudas LEADER se corresponde con una clara apreciación de la necesidad de la ayuda, sin la cual difícilmente se podría asumir la totalidad de las características y objetivos que se detallan en la presente Memoria.
Antes de firmar, debe leer la información básica sobre protección de datos que se presenta en la pág. 4 de la presente Memoria.
Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en
ade de 20
(No necesita consignar fecha en el caso de que lleve firma electrónica)
(firma y sello)
Fdo.:
DNI.: